Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de diciembre de 2015.-

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANIZCKY – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, cumple en comunicarle la Resolución Ministerial MAG N° 2110 de fecha 18/12/2015 POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS AGROPECUARIA SANTA RITA, UNIVERSAL WORKS S.R.L., TRACTO AGRO VIAL SA, OF INTERNACIONAL Y FERRETERIA INTERNACIONAL SA EL LLAMADO "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCIIÓN AGRÍCOLA DEL MAG – ID N° 298743", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA MAG N° 02/2015

En éste contexto, comunicamos que hemos procedido a la firma de los Contratos 67, 68, 69 y 70/2015, en fecha 21 y 22 de diciembre respectivamente de 2015, teniendo en cuenta la necesidad imperante de contar con las maquinarias que serán de uso indispensable para las Escuelas Agrícolas del Interior del país además se vislumbra el cierre del presente ejercicio fiscal, motivos por los cuales la Dirección de Contrataciones, ha procedido a la firma de dicho instrumento.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Ing. Ag. JOSÉ MARÍA MARENGO
Director de Contrataciones

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos